

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ALHAMBRA, FI

(Fondo absorbente)

RENTA 4 FONMIXTO, FI

RENTA 4 BOLSA PLUS, FI

RENTA 4 CAPITAL PLUS, FI

RENTA 4 CICLOS, FI

RENTA 4 AGORA, FI

RENTA 4 ACTIVO, FI

QUERCUS NEURAL, FI

(Fondos absorbidos)

Renta 4 Gestora SGIC, Sociedad Anónima, comunica que el pasado 14 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Alhambra FI (n.º 169), fondo absorbente y Renta 4 Fonmixto FI (n.º 535), Renta 4 Bolsa Plus FI (n.º 843), Renta 4 Capital Plus FI (n.º 1.063), Renta 4 Ciclos FI (n.º 1.153), Renta 4 Agora FI (n.º 1.191), Renta 4 Activo FI (n.º 783), y Quercus Neural FI (n.º 2.973), como fondos absorbidos. Todos los partícipes de estos fondos recibirán, individualmente, información más detallada de la fusión.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Presidente, Jesús Sánchez-Quiñones González.—53.756.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA CAJASUR

*Convocatoria de Asamblea general constituyente*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Procedimiento y en las demás disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Consejeros Generales representantes de la entidad fundadora, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de los Impositores, de las Corporaciones Municipales, del Personal, y de la Junta de Andalucía, tanto los que pertenecen en el ejercicio de sus cargos como los de nueva incorporación, a la Asamblea General en sesión constituyente, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2005, en la Sala de Museística sita en la Sala de Exposiciones Museísticas Cajasur, sita en Ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las diez horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las once horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum necesario para la válida constitución de la Asamblea general, en los términos establecidos en los Estatutos y Reglamento de la entidad y designación del Secretario de la sesión.

Segundo.—Salutación del señor Presidente y toma de posesión de los nuevos Consejeros.

Tercero.—Proclamación por parte del señor Presidente de las candidaturas válidamente presentadas para cubrir los distintos puestos de los órganos de gobierno.

Cuarto.—Elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, competencia de la Asamblea, y de sus suplentes en el siguiente número:

Seis suplentes de los vocales natos de la entidad fundadora.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

Tres vocales y cuatro suplentes por el Grupo de Impositores<sup>a</sup>.

Cuatro vocales y cuatro suplentes por el Grupo de Corporaciones Municipales.

Un vocal y un suplente por el Grupo de Personal.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de la Junta de Andalucía.

Quinto.—Elección de miembros de la Comisión de Control y de suplentes en el siguiente número:

Tres vocales y tres suplentes por el Grupo de la entidad fundadora.

Un vocal y un suplente por el Grupo de la excelentísima Diputación de Córdoba.

Un vocal y dos suplentes por el Grupo de Impositores<sup>a</sup>.

Dos vocales y dos suplentes por el Grupo de Corporaciones Municipales.

Un vocal y un suplente por el Grupo de Personal.

Un vocal y un suplente por el Grupo de la Junta de Andalucía.

Sexto.—Delegación de facultades para desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados y formalizar, en su caso, su elevación a públicos.

Notas:

a) De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria cuarta de los Estatutos de la entidad, la renovación del Grupo de Impositores se realiza de forma parcial afectando a la mitad del mismo, debiendo de nombrar los suplentes necesarios hasta conseguir el mismo número de miembros como de suplentes.

b) El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta del desarrollo de la Asamblea, por lo que la misma no necesita ser aprobada.

c) El plazo para la presentación de candidaturas a cada uno de los cargos concluirá a las diez horas del día 16 de noviembre de 2005, y se dirigirán por escrito al Presidente de la entidad.

d) Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución, Secretaría Técnica de Órganos de Gobierno, para su examen la documentación relacionada con los puntos del orden del día a tratar.

Córdoba, 14 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Moreno Gutiérrez.—54.462.

### CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio concurso para la ejecución de las obras del nuevo aliviadero del colector I-II-III, de Valencia*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: La misma.

c) Número de expediente: 3/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del Nuevo Aliviadero del Colector I-II-III de Valencia.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.

d) Plazo de ejecución (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.219.714,13 euros, IVA Incluido.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Rank Xerox.

b) Domicilio: Calle Convento San Francisco, 4.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: 96 352 03 18.

e) Telefax: 96 352 02 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver pliego.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si coincidiera en sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Prolongación Paseo Alameda, 48.

3. Localidad y código postal: Valencia, 46023.

d) Plazo durante el cual el licitador estrañ obligado a mantener su oferta (concurso): Ver pliego.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, sociedad Anónima.

b) Domicilio: Prolongación Paseo Alameda, 48.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: Ver pliego.

e) Hora: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cac.es.

Valencia, 29 de septiembre de 2005.—Director General, Jorge Vela Bargues.—53.401.

## FUNDACIÓN REGO

*Solicitud de ofertas para la contratación del suministro de una aeronave monomotor y la prestación del servicio de asistencia técnica post-venta y mantenimiento de la misma*

La «Fundación Rego» desea contratar la adquisición de una aeronave monomotor, y la prestación del servicio de asistencia técnica post-venta y mantenimiento de la misma, que se indica en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en la Fundación, en la Carretera del Aeropuerto, s/n, 43200, Reus, en horario de diez a trece horas, días laborables, y en la dirección de Internet <http://www.cesda.com>.

Presentación de ofertas en:

«Fundación Rego».

Carretera al Aeropuerto, s/n.

Apartado de correos 481.

43200 Reus (Tarragona).

Teléfono: 977 300 027; fax 977 300 028.

Horario: De nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Plazo límite de presentación de ofertas: Hasta el 29 de noviembre de 2005.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Reus, 4 de octubre de 2005.—Gerente, Jaume Grifoll Llorens.—53.164.

## GISCARMSA

*Por acuerdo del Consejo de Administración de la empresa pública regional, Gestora de Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, SAU (Giscarmsa) de fecha 7 de octubre de 2005, se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras de construcción e instalaciones del nuevo Hospital del Mar Menor, así como el estudio de seguridad y salud, y la posterior dirección facultativa de las obras*

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Giscarmsa.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

Número de expediente: 4/05.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Redacción de proyecto de obras de construcción e instalaciones del nuevo Hospital del Mar Menor, incluido el estudio de seguridad y salud, así como la posterior dirección facultativa de las obras y la aprobación, control y seguimiento del plan de seguridad y salud.

Lugar de ejecución: Los trabajos a cuya entrega esté obligado el contratista lo serán en la sede de Giscarmsa. Las prestaciones que deban realizarse en el lugar donde en el futuro se construya la infraestructura que se proyecta lo serán en San Javier, Murcia.

Plazo de ejecución:

Redacción del proyecto de ejecución: 7 meses, a contar desde la firma del contrato.

Anteproyecto: 1 mes y 15 días.

Proyecto básico: 2 meses y 15 días.

Proyecto de ejecución: 3 meses.

Dirección facultativa de la obra: El plazo que resulte de la oferta adjudicataria de las obras de construcción (conforme al programa de ejecución de obras y al contrato que se suscriba) incrementado en el tiempo necesario para realizar los trabajos de recepción y liquidación de la obra.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total en euros (IVA incluido): 2.934.670,08.

Por redacción de proyecto, incluido estudio de seguridad y salud: 1.650.751,92 €.

Por dirección facultativa de obra, incluida coordinación de seguridad y salud: 1.283.918,16 €.

5. Garantía provisional: 58.693,40 € (2% del importe de licitación).

6. Obtención de documentación e información:

En Giscarmsa sita en Ronda de Levante n.º 11, 30008, Murcia, hasta el último día de presentación de ofertas.

Coste: 30 €.

Teléfono: 968 362545.

Fax: 968 200897.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: 28 de noviembre de 2005, a las 14:00 horas.

Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: En Giscarmsa, sita en Ronda de Levante n.º 11, 3.ª planta, 30008 de Murcia.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la finalización del plazo de presentación.

9. Apertura de ofertas:

Lugar: En Giscarmsa, sita en Ronda de Levante n.º 11, 30008 Murcia.

Fecha: 5 de diciembre de 2005.

Hora: 12:00 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago de la publicidad del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de octubre de 2005.

12. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.murciasalud.es](http://www.murciasalud.es)

Murcia, 24 de octubre de 2005.—Gerente de Giscarmsa, Inocencia Gómez Fernández.—54.353.

## INTERDIN GESTIÓN ALTERNATIVA, FI

La sociedad Gestora de este Fondo, Interdin Gestión, SGIC, S. A., y la Sociedad Depositaria, Bancoval, S. A., acordaron con fecha 20 abril 2005, la disolución de este Fondo. Asimismo, se formularon los siguientes estados financieros de liquidación a 20 de julio de 2005, los cuales han sido verificados de conformidad a los auditores del Fondo.

*Cuentas de Pérdidas y Ganancias de liquidación correspondiente al periodo de 108 días terminado el 19 de abril de 2005*

	Euros
Debe:	
Gastos:	
Dotación para amortizaciones de inmovilizado.....	41,42
Otros gastos de explotación.....	1.217,48
Servicios exteriores.....	1.214,95
Otros gastos de gestión corriente.....	2,53
	1.258,90

	Euros
Beneficios de explotación.....	-
Resultados financieros positivos.....	0,57
Beneficios de las actividades ordinarias.....	-
Gastos de ejercicios anteriores.....	632,81
Resultados extraordinarios positivos....	-
Beneficios antes de impuestos.....	-
Impuesto sobre Sociedades.....	-
Resultado del ejercicio.....	-
Haber:	
Ingresos:	
Pérdidas de explotación.....	1.258,90
Ingresos financieros-Intereses.....	0,57
Resultados financieros negativos.....	-
Pérdidas de las actividades ordinarias...	1.258,33
Ingresos de ejercicios anteriores.....	11,78
Resultados extraordinarios negativos...	621,03
Pérdidas antes de Impuestos.....	1.879,36
Resultado del ejercicio.....	1.879,36

*Balance de liquidación al 19 de abril de 2005*

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Gastos de establecimiento.....	442,79
Total inmovilizado.....	442,79
Deudores:	
Administraciones Públicas.....	31,63
	31,63
Tesorería:	
Cuenta en depositario.....	2.171,83
Total Tesorería.....	2.171,83
Ajustes por periodicificación.....	710,40
Total Activo.....	3.356,65
Otras cuentas de orden:	
Lucro cesante.....	0,49
Pasivo:	
Fondos propios:	
Participes.....	405.073,75
Resultados de ejercicios anteriores.....	(402.573,21)
Pérdida neta del periodo, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta...	(1.879,36)
Total fondos propios.....	621,18
Acreeedores a corto plazo:	
Comisiones a pagar.....	0,30
Otros acreedores.....	2.735,17
Total acreedores a corto plazo.....	2.735,47
Total Pasivo.....	3.356,65

Madrid, 6 de octubre de 2005.—El Director General, d. Rodrigo Achirica Ortega.—53.126.

## RENTA 4 CUPON 2013, FI (Fondo absorbente)

## RENTA 4 AHORRO, FI (Fondo absorbido)

Renta 4 Gestora SGIC, Sociedad Anónima, comunica que el pasado 14 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Renta 4 Cupón 2013 FI (n.º 2.694), fondo absorbente y Renta 4 Ahorro FI (n.º 298) fondo absorbido. Todos los participes de estos fondos recibirán, individualmente, información más detallada de la fusión.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Presidente, Jesús Sánchez-Quiñones González.—53.757.